

Indigo

4

20/12/2022

LEGISLATIVO



INDIGO STAFF

os consejeros de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) acusaron que la designación de dos personas para integrar el Comité Técnico de Evaluación se realizó con total opacidad y sin enterar a ningún integrante del Consejo Consultivo.

En un comunicado señalaron que la manera en la que nombraron a María del Socorro Puga Luévano y Ernesto Isunza Vera para promoverlos como integrantes del comité "no fue ni con la mayor apertura ni con la máxima publicidad que reclama la elección".

La carta firmada por los consejeros Adalberto Mén-

Acusan a Rosario Piedra de querer incorporar a militantes de Morena en el Comité Técnico de Evaluación; la senadora Kenia López anuncia juicio político

dez, Tania Espinosa, Bernardo Romero, Jorge Alejandro Saavedra, Georgina Diédhiou y Ángel José Trinidad pide que es indispensable que las personas designadas cumplan con "el perfil e imparcialidad político-partidista que esa alta responsabilidad demanda".

De acuerdo con el padrón de militantes de Morena en Nuevo León, María del Socorro Puga Luévano es militante activa y tiene el número de registro 3551. Otras cuatro personas con los mismos apellidos también aparecen en el listado.

Al respecto, la senadora panista Kenia López Rabadán denunció que en lo "oscurito, de forma irresponsable e inmoral", la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, envió a la Cámara de Diputados la propuesta de dos personas

El próximo 3 de abril concluirán su encargo cuatro consejeros del INE, por lo que, de conformidad con la Constitución, le corresponde a la Cámara de Diputados instalar el Comité Técnico de Evaluación que será el responsable de proponer las quintetas para elegir a los nuevos consejeros

para integrar el comité, por lo que, al ser afines al gobierno de Morena, sin duda incidirán en la elección de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Advirtió que de consumarse esta irregularidad en la Cámara de Diputados solicitará juicio político en contra de la ombudsperson.

En el caso de Ernesto Insunza Vera, se trata de un investigador veracruzano con una agenda claramente en favor de Morena y en contra de los partidos políticos de oposición. "Es una persona que comulga con el gobierno en turno, es, por decir lo menos, un crítico de la marcha en defensa del INE", señaló López Rabadán.